



INFORMACIÓN PARA LAS FAMILIAS

3º ESO

CURSO 2016 – 2017

Comienzo de las clases de 3º ESO: 13 septiembre

Vacaciones

Navidad	desde el 23 de diciembre hasta el 8 de enero, ambos inclusive.
Semana Santa	desde el 8 al 16 de abril, ambos inclusive.
Verano	a partir del 22 de junio.

Días Festivos

San Nicasio	11 de octubre	No lectivo	17 de febrero
Día de la Hispanidad	12 de octubre	No lectivo	17 de marzo
No lectivo	31 de octubre	San José	20 de marzo
Fiesta de Todos los Santos	1 de noviembre	No lectivo	7 de abril
Día de la Constitución	6 de diciembre	No lectivo	17 de abril
Inmaculada Concepción	8 de diciembre	Fiesta del trabajo	1 de mayo
No lectivo	9 de diciembre	Día de la Comunidad	2 de mayo

Celebraciones y eventos del Instituto

Festival Navidad – Concurso Villancicos	21 de diciembre
Fiesta de la Primavera	6 de abril
Graduación de 2º Bachillerato	19 de mayo
Feria del Ocio y Tiempo libre	26 de mayo (aprox.)
Musical "IES Julio Verne"	21 de junio (aprox.)

Contactos de interés

Director:	D. Fco. Javier BELLÓN JARAMILLO	<i>informacion@iesjulioverne.org</i>
Jefes de Estudios		
Turno diurno:	D. David GARCÍA RAMÍREZ DE VERGEL D. Armando Jesús ÁVILA CASTRO D ^a . Rosa María SEBASTIÁN DE SANTOS	<i>jefatura@iesjulioverne.org</i>
Turno vespertino:	D ^a . Ana Isabel NOGUERA DOMÍNGUEZ	
Secretaría:	D ^a . Ana HERNÁNDEZ REVUELTA	<i>ahernandez@iesjulioverne.org</i>
Administración:	D. Juan SÁNCHEZ FERNÁNDEZ	<i>administracion.jverne@gmail.com</i>
Orientadora:	D ^a . Sagrario JIMÉNEZ GÓMEZ	<i>orientacion.jverne@gmail.com</i>

Tutores

Curso	Tutor	Atención a padres	Correo electrónico
3º ESO A	D. Juan Carlos JUÁREZ LÓPEZ		<i>jcjuarez@iesjulioverne.org</i>
3º ESO B	D ^a . M ^a Esther PÉREZ RAMOS		<i>meperez@iesjulioverne.org</i>
3º ESO C	D ^a . Antonia CASTRO VILCHES		<i>acastro.jverne@gmail.com</i>
3º ESO D	D ^a . Tamara MARTÍNEZ CARRERA		<i>tmartinez@iesjulioverne.org</i>
3º ESO E	D ^a . Elena Victoria CORDÓN ARIZA		<i>ecordon@iesjulioverne.org</i>

Evaluaciones

Evaluación Cero:

Entrega de fichas de seguimiento a las familias.

3 de noviembre

1ª Evaluación:

Reunión de tutores con padres de E.S.O.:

21 de diciembre

Entrega de notas

22 de diciembre

Exámenes de pendientes de ESO

del 6 al 10 de febrero

2ª Evaluación:

Reunión de tutores con padres de E.S.O.:

15 de marzo

Entrega de notas

16 de marzo

Interevaluación:

Entrega de fichas de seguimiento a las familias.

10 de mayo

Exámenes de pendientes de ESO

del 8 al 12 de mayo

3ª Evaluación:

Entrega de notas de E.S.O.:

26 de junio

Reclamaciones:

27 y 28 de junio

Evaluación extraordinaria de septiembre:

Entrega de notas

6 de septiembre

Reclamaciones

6 y 7 septiembre

MATEMÁTICAS 3º ESO

Estimados **alumnos y familias**: los profesores del departamento de Matemáticas del IES Julio Verne queremos conseguir que nuestros alumnos aprendan más y mejor, para lo que deben empezar cambiando su **hábito de estudio** en esta asignatura.

El punto de partida ideal es que los alumnos tengan **interés** por conocer nuestra materia, lo que les llevará a **esforzarse** y así **mejorar**. **El esfuerzo y la constancia** son los mejores aliados para **comprender y aprender**.

PASOS PARA TRABAJAR Y APRENDER EN MATEMÁTICAS:

- **Todos los alumnos pueden aprender matemáticas de forma autónoma.**
- Al empezar la clase estará solamente el libro y el cuaderno sobre la mesa.
- Seguir con atención las explicaciones del profesor. Hacer los ejercicios y problemas que se indiquen durante la clase. Preguntar las dudas al profesor.
- Plantear los problemas leyendo muy bien los enunciados, siguiendo los pasos: Planteamiento (40 %), Operaciones (40 %) y expresión correcta del resultado (20%).
- **Todas las tardes en casa practicar y repasar** lo explicado en clase, hacer los ejercicios y/o problemas que diga el profesor y **ESTUDIAR** (aprender) las definiciones y propiedades que cada día se explican en clase, además de repasar los ejercicios y problemas que se vayan haciendo.
- Apuntar las **dudas** que surjan en casa al estudiar y hacer ejercicios. Consultar páginas web recomendadas como www.amolasmates.es, el aula virtual del profesor, para practicar de forma interactiva.

MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS 3º ESO (Orientadas a cursar Bachillerato)

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

PRIMER TRIMESTRE	Tema 1: Fracciones y decimales Tema 2: Potencias y raíces Tema 3: Problemas aritméticos Tema 4: Progresiones Tema 5: El lenguaje algebraico
SEGUNDO TRIMESTRE	Tema 6: Ecuaciones Proporcionalidad numérica Tema 7: Sistemas de ecuaciones Tema 8: Funciones y gráficas Tema 9: Funciones lineales y cuadráticas Tema 10: Problemas métricos del plano
TERCER TRIMESTRE	Tema 11: Cuerpos geométricos Tema 12: Transformaciones geométricas Tema 13: Tablas y gráficos estadísticos Tema 14: Parámetros estadísticos Tema 15: Azar y probabilidad

MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS 3º ESO (Orientadas a cursar Ciclos Formativos)**SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS**

PRIMER TRIMESTRE	Tema 1: Números Naturales, Enteros y Decimales Tema 2: Fracciones Tema 3: Potencias y raíces Tema 4: Problemas de proporcionalidad y porcentajes Tema 5: Secuencias numéricas
SEGUNDO TRIMESTRE	Tema 6: El lenguaje algebraico Tema 7: Ecuaciones de primer y segundo grado Tema 8: Sistemas de ecuaciones Tema 9: Funciones y gráficas Tema 10: Funciones lineales y cuadráticas
TERCER TRIMESTRE	Tema 11: Elementos de la geometría plana Tema 12: Figuras en el espacio Tema 13: Movimientos en el plano. Frisos y mosaicos Tema 14: Tablas y gráficos estadísticos Tema 15: Parámetros estadísticos

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (MATEMÁTICAS ACADÉMICAS Y APLICADAS)

Los instrumentos que se utilizarán para la evaluación serán:

- Pruebas objetivas escritas, se realizarán al menos dos por evaluación y en ellas se evaluarán los contenidos impartidos en la evaluación, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.
- Preguntas orales y resolución de ejercicios en la pizarra, trabajos en clase, deberes para realizar en casa, cuaderno, trabajos en equipo, preguntas escritas... etc.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La materia del curso queda dividida en tres bloques, cada uno de ellos correspondiente a las unidades impartidas en ese trimestre.

En cada trimestre se realizarán varias pruebas escritas, de forma que la nota final de las pruebas escritas será la obtenida tras aplicar siguiente fórmula:

$$N_p = \frac{1 * N_1 + 2 * N_2 + \dots + n * N_n}{1 + 2 + \dots + n}$$

donde:

N_p es la nota ponderada de todas las pruebas realizadas en la evaluación.

N_1 es la nota obtenida en la primera prueba escrita.

N_2 es la nota obtenida en la segunda prueba escrita.

n es el número de pruebas que se han realizado a lo largo del trimestre.

La calificación de la evaluación sería la obtenida de aplicar la siguiente expresión:

$$N_E = 85\%N_p + 10\%N_c + 5\%C$$

donde:

N_E es la calificación obtenida en la evaluación, redondeando al entero más próximo el resultado de la expresión anterior.

N_c es la nota que obtiene el alumno a lo largo del trimestre por notas de clase (ejercicios resueltos en la pizarra, trabajo diario, etc)

C es la nota que recibe el alumno por el trabajo realizado sobre el cuaderno (explicaciones diarias, ejercicios realizados, limpieza y presentación de los contenidos, etc)

La calificación de la Primera Evaluación se obtiene a partir de la expresión N_E . Las calificaciones de la Segunda y Tercera Evaluación tienen aspectos distintos:

- El primer examen de la Segunda (o de la Tercera) Evaluación actúa como Recuperación de la Evaluación anterior, además de ser el primer examen de la Segunda (o de la Tercera) Evaluación, por lo que lo realizarán todos los alumnos del grupo. El contenido de este examen será el impartido en la Primera (o Segunda) Evaluación incluyendo los contenidos que se hayan impartido hasta la fecha de realización de la prueba. Los alumnos suspendidos que aprueben este examen habrán recuperado la evaluación correspondiente con calificación de 5. Si la media de la calificación obtenida en este examen y la calificación de la evaluación suspendida es mayor que 5, redondeando al número entero más próximo (siendo al menos 5), se le considerará esa calificación como nota de esa evaluación. Para todos los alumnos del grupo, la nota de este examen supondrá la primera calificación de esa evaluación (Segunda o Tercera Evaluación).
- El resto de exámenes de esa evaluación sólo incluirá contenidos impartidos en esa evaluación.

La calificación final de los alumnos será aquella que se obtenga de la media de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones.

Los alumnos con calificación inferior a 5 tendrán derecho a un examen final en Junio, de manera que los que obtengan 5 habrán aprobado la asignatura, y aquellos que obtengan una calificación en esta prueba superior a 5, y cuya media aritmética con la nota final de curso sea superior a 5 recibirán como calificación la del número entero más próximo a ese valor medio.

Los alumnos que hayan aprobado "por curso" la asignatura, tienen la posibilidad de subir su nota final de curso presentándose a este examen final de junio.

La recuperación de Evaluaciones Pendientes se realizará según los criterios expuestos anteriormente.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS (SEPTIEMBRE)

Los alumnos que en Junio suspendan la materia, se examinarán en Septiembre en una prueba global única que incluirá conceptos y procedimientos.

Deberán realizar los trabajos que se les manda en Junio para practicar (no se entregarán).

MATERIALES Y RECURSOS

Se utilizarán los siguientes recursos:

- El libro de texto de la **Ed. Anaya**.
- Hojas de problemas y ejercicios elaborados por el departamento.
- Programas informático, Internet, aulas virtuales, materiales digitales,...

RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA PENDIENTE (MATEMÁTICAS 2º DE ESO)

El profesor del curso hará un seguimiento de los alumnos que tengan pendientes las matemáticas de 2º de ESO, aclarando dudas y proponiéndoles ejercicios con los que podrán prepararse la materia pendiente.

En Febrero se realizará un examen (30 % de la nota) con la materia trabajada hasta esa fecha y en Mayo se les hará otro examen global (70 % de la nota) de todos los contenidos de 2º.

Superarán la materia los alumnos que saquen 5 o más.

En caso de aprobar las dos primeras evaluaciones de matemáticas de 3ºESO, se considerarán aprobadas las matemáticas de 2º ESO.

Los alumnos que en Junio suspendan la materia, se examinarán en Septiembre en una prueba global única que incluirá preguntas de todos los temas impartidos durante el curso, de forma proporcional.

Deberán realizar los trabajos que se les manda en Junio para practicar (no se entregarán).

LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA. 3º ESO

OBJETIVOS

A lo largo de los cuatro años de la ESO se pretende:

- El desarrollo de las capacidades de comprensión y expresión tanto orales como escritas.
- El conocimiento de los elementos y mecanismos de nuestra lengua.
- El conocimiento de las formas y las obras más relevantes de nuestra tradición literaria.

METODOLOGÍA

El estudiante cuenta con el apoyo del profesor y de un libro de texto: Lengua castellana y literatura 3º ESO, editorial Mc Graw Hill.

Es imprescindible para alcanzar el éxito la participación activa en las actividades que se desarrollan en clase y la realización de las tareas propuestas para casa con regularidad. **Esta asignatura debe trabajarse diariamente.** Siempre hay que leer, escribir, hacer ejercicios, memorizar conceptos entendidos, trabajar la técnica del resumen, buscar en el diccionario, repasar morfología y ortografía (se pueden usar programas de juegos en Internet, por ejemplo), repasar las correcciones de los ejercicios, pero todos los días hay que dedicarle algo de tiempo.

Es también muy importante la participación en las actividades extraescolares: la asistencia a funciones teatrales, visitas a exposiciones, realización de rutas literarias, concursos, etc. Son actividades pensadas para que complete su formación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN

La **evaluación** será **continua**, lo cual significa que en cada evaluación el alumno debe examinarse de los contenidos impartidos en la evaluación anterior.

La nota final de curso será la media ponderada de las notas de las tres evaluaciones (20% la primera evaluación, 30% la segunda y 50% la tercera).

La calificación mínima para aprobar es la de 5.

Para evaluar se han establecido cuatro **criterios de calificación**:

Superación de controles escritos. En estos controles se evalúa tanto la adquisición de conocimientos como el desarrollo de las capacidades de comprensión y expresión escritas. Hay que añadir, que en todo ejercicio se calificará el contenido, la competencia lingüística y la presentación. Respecto a la ortografía, hay que precisar que se descontará de la puntuación total de cada examen, hasta 0,25 por cada falta de ortografía, pudiendo llegar a restarse un máximo de 2 puntos por este concepto. La acentuación y puntuación se valorarán en su conjunto, no pudiendo restarse más de 1 punto por este último criterio.

Este apartado supondrá el **65%** de la nota de cada evaluación.

Realización de lecturas trimestrales propuestas (mínimo 3). Bien mediante trabajos, bien mediante pruebas orales o escritas, se evalúa aquí el desarrollo de las capacidades de expresión y comprensión, orales o escritas y el conocimiento del hecho literario.

Para aprobar la evaluación es imprescindible que el alumno demuestre que ha realizado la lectura del libro propuesto.

Esta prueba supondrá el **15 %** de la nota de la evaluación.

Actitud positiva, participativa y abierta respecto a la asignatura. Para que el alumno obtenga la máxima nota en este apartado deberá: Respetar el turno de palabra, respetar las opiniones de los demás, tratar de forma respetuosa a los profesores y compañeros, cuidar el material y recursos de clase, participar activamente y cumplir con la puntualidad requerida.

Este criterio supone el **5 %** de la nota de la evaluación.

Trabajo diario: Realización de las tareas encomendadas por el profesor, tanto las de casa como las de clase. En este apartado se evaluará tanto la producción de textos escritos como orales.

Este apartado supondrá un **15 %** de la nota de la evaluación.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Si se suspenden los controles obligatorios se podrá recuperar en la evaluación siguiente si esta es positiva ya que la evaluación es continua, de acuerdo con los criterios arriba señalados.

Si el alumno no supera los mínimos exigibles en la convocatoria de junio, podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre.

MÚSICA. 3º ESO

1. MATERIALES

- Libro de texto Música Clave B, editorial Mc Graw-Hill. ISBN: 84-481-9586-8
- Instrumento musical a elegir entre teclado, flauta o xilófono.
- Cuaderno o archivador.

2. OBJETIVOS

Los objetivos de la Música en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades

1. Dotar al alumnado de un vocabulario musical más rico y una mayor comprensión del lenguaje musical como medio de expresión artística y comunicación no verbal.
2. Entender la música como un fenómeno imbricado en la historia y en la sociedad, y valorar nuestro patrimonio artístico y cultural.
3. Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.
4. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental y de movimiento y danza) y la creación musical, tanto individuales como en grupo. Desarrollar estos valores estéticos, propios de la competencia de conciencia y expresión cultural, contribuye sin duda al desarrollo de valores como el esfuerzo y la constancia, así como a consolidar hábitos de disciplina y estudio, al tiempo que fomenta la confianza de los alumnos en sí mismos y su espíritu emprendedor, innovador y crítico, incentivando la toma de decisiones, la autonomía, el compromiso y la asunción de responsabilidades.
5. Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento intercultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
6. Desarrollar la práctica musical en el aula como contribución al desarrollo de la memoria, la concentración y la psicomotricidad, así como de las habilidades sociales y emocionales necesarias para trabajar en grupo o para enfrentarse a la actuación ante el público, favoreciendo la mejora del control de las emociones y la autoestima. El formar parte de diversas agrupaciones en las que los alumnos deben aprender a trabajar en equipo, asumiendo diferentes roles para poder interpretar música en conjunto, requerirá practicar actitudes de cooperación, tolerancia y solidaridad, así como el respeto hacia las capacidades expresivas y musicales de sus compañeros y compañeras, sin discriminación por razón de sexo o de cualquier otra condición social o personal.
7. Desarrollar las capacidades comunicativas, tanto oralmente como por escrito, fomentando el desarrollo de destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, así como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, tanto en la lengua castellana como en otras lenguas extranjeras. En el caso de estas últimas, esto se logrará a través, por ejemplo, de la utilización de audiciones de música vocal y repertorio de canto en ese idioma.
8. Mejorar el lenguaje musical y la lectura e interpretación de partituras. Esta mejora lleva implícito el desarrollo del pensamiento matemático, así como la comprensión del fenómeno físico del sonido o el proceso de audición.
9. Vivenciar cómo se produce el sonido en los instrumentos musicales y en nuestro propio cuerpo, ser conscientes de la vinculación existente entre el sonido y nuestra salud física y psicológica.
10. Manejar diferentes herramientas digitales para aprender a editar y manipular los parámetros sonoros. Todo ello contribuirá indudablemente al desarrollo del conocimiento tecnológico y científico.

11. Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información –medios audiovisuales, Internet, textos, partituras y otros recursos gráficos- para el conocimiento y disfrute de la música, fomentando el desarrollo de la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica.
12. Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándola con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando la contribución que la música puede hacer a la vida personal y a la de la comunidad.
13. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.
14. Conocer y apreciar el patrimonio cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un derecho de los pueblos y los individuos y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, interesándose por ampliar sus preferencias.
- Identificar y describir algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación,...) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.
- Comunicar a los demás juicios personales acerca de la música escuchada.
- Participar en la interpretación en grupo de una pieza vocal, instrumental o coreográfica, adecuando la propia interpretación a la del conjunto y asumiendo distintos roles.
- Acompañar melodías aplicando los conocimientos básicos de lenguaje musical adquiridos y respetar el marco de actuación de esquemas rítmico-melódicos en situaciones de improvisación e interpretación.
- Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.
- Caracterizar la función de los medios de comunicación como elementos de difusión de la música.
- Tener algún criterio personal sobre los usos sociales de la música en la actualidad y poder comprender su importancia y su evolución en la historia.
- Utilizar una terminología musical mínima y adecuada para comunicar sus propias ideas.
- Interpretar el repertorio básico trabajado en clase.

4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNO.

La evaluación en el área de música, en consecuencia con la metodología, se concretará en:

- EVALUACIÓN INICIAL: al principio de curso y antes de comenzar un proceso de aprendizaje (unidad didáctica) para conocer la situación de partida de cada alumno.
- EVALUACIÓN FORMATIVA Y SUMATIVA: mediante las cuales se asegure una tarea de control del cumplimiento de objetivos, así como una recogida de información necesaria acerca de los progresos y rectificaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación del alumnado se llevará a cabo a través de los siguientes instrumentos:

- Seguimiento del trabajo diario a través de la observación directa, los ejercicios de clase y de casa, el cuaderno y los trabajos en grupo.
- Valoración de las actividades diarias de expresión musical (interpretación individual y grupal de los alumnos, en actividades de movimiento, instrumentales, de expresión vocal y canto y ejercicios rítmicos), así como de las actividades de audición musical realizadas en clase.
- Realización de pruebas específicas escritas que realizan periódicamente, relacionadas con los contenidos teóricos de la materia.
- Valoración de la actitud en clase. El alumno ha de participar de manera activa con una actitud de respeto hacia todos sus compañeros, disfrutar del trabajo en equipo y mantener una actitud de silencio, imprescindible para crear actividad artística musical.

Para llevar a cabo de una manera eficaz todos los apartados anteriores, será imprescindible la asistencia a clase. Todas las faltas han de ser justificadas. Se habrá observado que se tiene muy en cuenta el trabajo diario de clase, hasta el punto que si un alumno estudia diariamente y demuestra tener los conocimientos deseados

podrá ser excluido puntualmente de las pruebas escritas (exámenes) en las cuales obtendría la nota de sobresaliente por su constancia.

Para que el alumno interprete correctamente partituras instrumentales y vocales, ha de conocer perfectamente las notas musicales y sus duraciones. Este apartado es imprescindible y su desconocimiento será causa de suspenso en las notas del alumno.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La nota será la media obtenida de todas las actividades realizadas por el alumno durante el trimestre, dando importancia de esta manera al trabajo diario del alumno, no sólo al esfuerzo dedicado a exámenes.

Por ejemplo, si durante el trimestre se han realizado las siguientes actividades:

- interpretación de tres piezas musicales.

- un trabajo.

-realización de una danza

-un control. Cada falta de ortografía restará 0,25 con posibilidad de recuperar los puntos perdidos debido a dichas faltas de ortografía mediante la realización de ejercicios. Los ejercicios pueden ser copiar un número de veces cada falta, escribir y aprender la regla de ortografía referente a dicha falta, realizar frases que contengan dicha palabra u otras semejantes en cuanto a ortografía...

-preguntas habitualmente en clase (para positivos y negativos).

La media del alumno sería la suma de la nota de las tres piezas musicales+ la nota del trabajo + la nota de la danza + la nota del control; todo ello se dividiría entre 6 y el resultado sería la nota del alumno. Esta nota se puede retocar con los positivos o negativos de preguntas de clase, además de con la actitud del alumno, pudiendo subir o bajar la nota media del alumno hasta un punto.

No se realizará la media si el alumno saca menos de 4 puntos en cualquiera de las actividades que hacen media, y si el alumno no conoce las notas musicales y ritmos principales. Por lo cual suspendería la asignatura.

Es imprescindible realizar todos los apartados anteriores para superar los objetivos de la asignatura. El alumno no podrá excluir o abandonar ninguna de las actividades propuestas en procedimientos de evaluación (interpretación instrumental, vocal, danza, actividades del cuaderno, controles) a no ser por un motivo de salud que habrá de justificar mediante un certificado médico.

5.1 Trabajos para subir nota:

Los alumnos que deseen subir su nota en cualquiera de los apartados, podrán hacerlo ayudando a sus compañeros. De esta manera se propicia un ambiente en clase de compañerismo y trabajo en equipo, además de asentar profundamente los conocimientos del alumno que ayuda. Por ejemplo, si un alumno no consigue interpretar una de las piezas musicales instrumentales, se pedirían voluntarios en clase para ayudarlo. El alumno voluntario elegido ayudaría a su compañero en los recreos, o fuera del horario escolar. Si el alumno que necesitaba ayuda aprueba la pieza musical, el alumno voluntario obtendría un punto más sobre la nota que había obtenido en esta pieza musical. Si en la pieza musical había obtenido un 10, se le sumaría dicho punto en cualquier otra pieza musical donde su nota hubiera sido menor.

6. SISTEMA DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES.

Si la recuperación es de todo un curso, al ser evaluación continua, recuperará el curso anterior automáticamente si supera los objetivos del curso que está realizando, y presenta un cuaderno de actividades propuesto por el profesor.

7. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS.

Los alumnos con evaluaciones suspensas, las recuperarán poniendo al día todo el trabajo hecho durante dicha evaluación no superada:

-Cuaderno con todas las actividades hechas y corregidas. Por supuesto ordenado y limpio.

- Interpretación de las partituras instrumentales o vocales que no tenga aprobadas.
- Lectura de lenguaje musical con el nivel exigido.
- Presentación de los trabajos (ya sean escritos, de danza o con medios informáticos) no realizados en la evaluación anterior.
- Prueba escrita teórica con los objetivos mínimos de la evaluación suspensa.

Cada alumno realizará exclusivamente los apartados no superados en la evaluación o evaluaciones suspensas, dependiendo de su caso concreto. Es decir un alumno ha podido suspender exclusivamente el apartado del cuaderno, otro ha podido suspender el apartado de interpretación instrumental... Se valorará en todos los casos la actitud.

8. ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE.

Cada alumno realizará exclusivamente los apartados no superados en la evaluación o evaluaciones suspensas en junio, dependiendo de su caso concreto. Es decir un alumno ha podido suspender exclusivamente el apartado del cuaderno, otro ha podido suspender el apartado de interpretación instrumental... Realizará las pruebas apropiadas para una recuperación totalmente personalizada.

TECNOLOGÍA, PROGRAMACIÓN Y ROBÓTICA. 3º ESO

La materia se articula en torno a cinco ejes:

1. Programación y pensamiento computacional
2. Robótica y la conexión con el mundo real
3. Tecnología y el desarrollo del aprendizaje basado en proyectos
4. Internet y su uso seguro y responsable
5. Técnicas de diseño e impresión 3D

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje vienen recogidos en el BOCM *DECRETO 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.*

Debemos tener en cuenta que puesto que es el segundo año que se implanta la nueva ley (LOMCE), los contenidos, criterios de evaluación etc., deben ajustarse puesto que los alumnos no han visto la asignatura en cursos anteriores.

MATERIAL NECESARIO PARA LA ASIGNATURA

Debido a lo antes citado, no usaremos libro de texto. El material necesario para el curso estará alojado en la página web del centro. Los alumnos deberán imprimirse el material para poder trabajarlo en clase o pedir al profesor una copia para poder hacer fotocopias y así poder trabajar.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación que utilizaremos son:

- **Pruebas objetivas (escritas)**
- **Notas del trabajo diario de taller / informática**

Según los contenidos se valorará:

Valoración del trabajo en el taller en el que se utiliza:

- Observación diaria del trabajo realizado tanto de forma individual como en grupo.
- Entrega de una memoria final del proyecto realizado
- Valoración del proyecto terminado y exposición al resto de la clase por parte del grupo.

Valoración del trabajo en el aula de informática:

- Corrección de ejercicios diarios.
- Ejercicio final/examen (práctico y/o teórico)
- **Trabajos de investigación, cuadernos**
- **Actitud**
 - Cumplimiento de normas en el taller/informática/aula (uso adecuado de las herramientas (y ordenador), respeto a las normas de seguridad).
 - Trabajo en grupo, respeto a las ideas de los compañeros, aportación de ideas al grupo y a la clase...
 - Trabajo diario en casa/clase
 - Traer a clase el material necesario

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La nota final de cada evaluación en la suma de todas las notas obtenidas en las pruebas objetivas, trabajos de taller, trabajos de investigación y cuadernos y notas de clase y actitud del alumno en los términos expresados anteriormente. Para hacer esta suma debemos tener en cuenta los pesos específicos de cada uno de los procedimientos anteriores y estos son (pudiendo variar ligeramente en algún curso dependiendo de sus características):

- | | |
|---|-----|
| • Pruebas objetivas (escritas y orales) | 40% |
| • Notas de taller / informática | 35% |

- Trabajos de investigación y/o Cuadernos 10%
- Actitud (trabajo en grupo, uso adecuado de las herramientas, realización de deberes, traer el material a clase, etc.) 15%

A partir de una nota ponderada igual o superior a cinco se aprueba la materia. La nota de cada evaluación será el resultado de esta suma para el trabajo realizado en ese trimestre, en el caso en que en un trimestre no se trabaje en el taller y sí en el aula de informática la nota de taller corresponderá a las notas del trabajo en dicha aula.

La nota final de la asignatura será la media de las tres evaluaciones.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Existirá una recuperación por trimestre que consistirá en una prueba objetiva en la que se recoja todo lo visto durante el trimestre y/o un trabajo para recuperar el taller/informática. Si aun así no recuperara se haría una evaluación en Junio y una extraordinaria en septiembre.

RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.

Para los alumnos con la materia pendiente del curso anterior se realizarán un examen en mayo, programado por el centro para este fin, junto con la realización y entrega de una serie de ejercicios y/o trabajos. Se informará a los alumnos de la materia que entra en ese examen y de los ejercicios y/o trabajos a entregar con suficiente antelación y se les brindará la posibilidad de preguntar dudas a los profesores del departamento, aunque no contamos con ninguna hora para ello, por lo que deberá ser en horas libres.

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE

Los alumnos que no hayan aprobado, deberán realizar en septiembre un examen escrito y entregar un trabajo de verano. El examen escrito es sobre todos los contenidos de la materia que se han impartido durante el curso. El trabajo se le indicará detalladamente en junio, y consistirá en la realización en un cuaderno, de los resúmenes de los temas tratados, ejercicios prácticos de los mismos, y/o la construcción de un proyecto sencillo con el fin de repasar y estudiar la asignatura de forma precisa y ordenada. El trabajo constituirá un 15% de la nota.

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA. 3º ESO

Objetivos

- Conocer la estructura y el funcionamiento celular y los niveles de organización superiores al celular en el ser humano: tejidos, órganos y aparatos o sistemas.
- Conocer la rueda de los alimentos, las técnicas de conservación de alimentos y en qué consisten los alimentos transgénicos.
- Saber elaborar una dieta equilibrada basándose en criterios objetivos y conocer los problemas que causan los desórdenes alimentarios.
- Conocer la anatomía y funcionamiento de los sistemas y/o aparatos digestivo, respiratorio, excretor, nervioso, circulatorio, muscular, endocrino y reproductor así como los trastornos más frecuentes relacionados con estos sistemas.
- Saber los efectos de los procesos degenerativos, los factores ambientales y las drogas sobre la salud mental.
- Conocer la anatomía y funcionamiento de los órganos de los sentidos y los mecanismos voluntarios e involuntarios implicados en la respuesta a los estímulos sensoriales.
- Conocer la anatomía del sistema locomotor, las articulaciones entre los huesos, los músculos y sus mecanismos de respuesta.
- Identificar los cambios físicos y psicológicos que se producen en la pubertad y conocer los hábitos imprescindibles de higiene sexual
- Conocer las formas de transmisión de las enfermedades infecciosas y la respuesta del organismo frente a ellas.
- Conocer los problemas ambientales más importantes que repercuten en el medio ambiente, determinando las causas que los generan y evidenciando los efectos que producen tanto a niveles locales, como regionales y globales.
- Conocer las potenciales soluciones a los problemas ambientales, destacando el importante papel que juega uno mismo en la consecución de dichas soluciones.
- Comprender a un nivel básico las representaciones topográficas del relieve.
- Conocer la acción geológica de las distintas manifestaciones del agua continental.
- Conocer las características propias de las aguas subterráneas y sus usos para el ser humano.
- Comprender los mecanismos de acción de los agentes del modelado externo del planeta.
- Relacionar los distintos tipos de agentes geológicos con sus relieves característicos y comprender cuál es la causa de dichos agentes.
- Comprender los procesos que originan las rocas sedimentarias y conocer la información que aportan.
- Identificar las principales rocas sedimentarias y conocer su origen.
- Reconocer las rocas como un recurso de gran importancia para el hombre.
- Reconocer los minerales por las características esenciales de su definición y conocer sus principales propiedades.
- Conocer la clasificación de los minerales por su utilidad.
- Diferenciar los procesos responsables del origen de los minerales y las rocas.

3. Procedimientos y criterios de evaluación

Los aspectos a evaluar en 3º ESO serán los siguientes:

- Conceptos: 80 % de la calificación
- Proyecto científico: 10 % de la calificación
- Cuaderno y actitud: 10 % de la calificación

Para **evaluar los conceptos** se realizarán **pruebas (escritas u orales)**, donde el mayor peso lo llevarán los contenidos conceptuales. No obstante, en estas pruebas se pueden incluir aspectos trabajados en el campo o laboratorio.

En las pruebas escritas se restará 0,1 puntos por falta de ortografía y cada tres acentos no puestos se restará 0,1 puntos. El total de puntos que podrá restarse de una prueba escrita es de uno. Los puntos quitados en las pruebas escritas los podrá recuperar el alumno si realiza los trabajos que le mande el profesor, relativos a las faltas de ortografía cometidas

El **cuaderno del alumno** recogerá todas las actividades realizadas y trabajos individuales o de grupo.

En la revisión del cuaderno de clase se atenderá especialmente a:

- ortografía.
- presentación.
- métodos y hábitos de trabajo.
- nivel de expresión del alumno/a.

Para **evaluar** los **contenidos actitudinales**, durante cada periodo de evaluación se valorará la realización o no de las tareas mandadas para casa y que los alumnos deben presentar en su cuaderno así como sus hábitos de trabajo, interés por la materia, participación, comportamiento en clase, puntualidad, etc.

4. Método de trabajo.

a) En el aula:

- El profesor pretende dirigir el aprendizaje del alumno planteando interrogantes y actividades que el alumno debe realizar.
- Se hará una exposición teórica del tema, que el alumno completará con su libro y alguna toma de datos o apuntes.
- Se corrigen las actividades propuestas en clase y el cuaderno del alumno.
- Se repregunta al alumno sobre actividades realizadas en días anteriores para confirmar si el estudio es diario.
- Completamos el trabajo de cada unidad realizando en equipo experiencias en el aula o en el laboratorio.

b) En casa:

- El alumno debe completar y ampliar lo expuesto en clase así como los ejercicios propuestos.
- Deberá dedicar un tiempo al estudio diario y no esperar al día anterior a la prueba escrita para estudiar.

5. Pruebas extraordinarias (Septiembre).

Los alumnos que en Junio suspendan la materia, se examinarán en Septiembre en una prueba global única en base a los criterios de evaluación establecidos para este nivel. El valor de la prueba será de 10 puntos sobre 10, debiendo el alumno obtener una nota mínima de 5 puntos para superar la materia

6. Alumnos con la asignatura suspensa del curso anterior.

Se informará a lo largo del primer trimestre.

GEOGRAFÍA E HISTORIA. 3º ESO

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO.

- EL manual de texto de la editorial Oxford.
- Cuaderno o archivador de anillas de tamaño folio.
- Disponer de un atlas geográfico e histórico así como de un diccionario de lengua castellana para el trabajo en casa.
- Dos libros de lectura (Plan de Fomento de la Lectura del Centro) a lo largo del curso escolar

NORMAS DE ASISTENCIA.

La asistencia clase es obligatoria. El alumno que falte a clase debe justificarlo el día de su incorporación, nunca será justificable los retrasos reiterados, el haberse dormido, estar en la biblioteca etc.

METODOLOGÍA.

La función del profesor y la finalidad de la geografía e historia tienen como objetivo que el alumno conozca y comprenda los hechos y fenómenos sociales y sea capaz de interpretar la realidad actual como una construcción humana a lo largo del tiempo.

Así mismo va encaminada a proporcionarles los recursos necesarios para conocer la realidad actual, concienciarles de los problemas actuales y dotarles de los valores que contribuyan a facilitar su integración en su contexto social.

Busca motivarles con aprendizajes significativos y útiles para que sean personas reflexivas y críticas.

La metodología siempre se basará por parte del profesor, en exposiciones claras, sencillas y razonadas de los contenidos, buscará siempre que el alumno participe y aprenda por sí mismo y en grupo.

Debe ir encaminada a que se inicie en las técnicas de trabajo e investigación tanto de la geografía como de la historia y el arte, gracias a los contenidos procedimentales que aparecen recogidos en las distintas unidades didácticas.

Siempre que sea posible se trabajará el carácter interdisciplinar con otras materias para enriquecer la visión del alumno.

Las actividades de todo tipo que mande el profesor en el aula y para casa siempre deben estar recogidas en el cuaderno siguiendo siempre las mismas pautas:

- Se copiarán siempre los enunciados.
- Se escribirá con letra clara y bolígrafo, dejando márgenes en el encabezamiento, a ambos lados y al final.
- Las respuestas a las actividades deben argumentarse y no contestar con monosílabos.
- Al comenzar la unidad didáctica, se encabezará con su título, la fecha, el nombre y los apellidos del alumno, a continuación se realizarán todas las actividades que indique el profesor.
- Todos los ejercicios se revisarán en el aula y los alumnos deberán corregirlos. Las pruebas escritas seguirán las mismas pautas de presentación.

LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Se encuentran recogidos en cada una de las unidades didácticas y se centran tanto en los contenidos conceptuales como procedimentales específicos de cada unidad; del mismo modo que los mínimos para lograr una evaluación positiva de la materia.

Como parte central de los mismos recogidos en todas las unidades didácticas el alumno debe ser capaz de:

- Utilizar el lenguaje y la terminología correspondientes al curso en el que se encuentra y la materia de estudio.

- Resumir y extraer ideas de un texto.
 - Comentar y comparar fuentes gráficas, escritas, e imágenes de todo tipo y extraer una serie de conclusiones.
 - Situar en el espacio y en el tiempo los acontecimientos más importantes.
 - Hacer ejercicios de síntesis y comparación escrita.
 - Definir conceptos de la geografía, la historia y el arte.
 - Elaborar y comentar distintas gráficas, tablas, esquemas, climogramas, etc.
 - Elaborar y estructurar un tema siguiendo las pautas dadas con claridad, orden y organización.
 - Saber distinguir antecedentes, desarrollo y consecuencias en un tema o cuestión.
 - Buscar y señalar las múltiples causas de cualquier acontecimiento geográfico e histórico.
- Expresarse con corrección. Por cada falta de ortografía cometida, se bajará 0,1 en las pruebas escritas hasta 1 punto como máximo, con la posibilidad de recuperar dicha puntuación, siguiendo las indicaciones del profesor

LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Se realizarán como mínimo, 2 pruebas escritas por evaluación en las que se calificarán contenidos conceptuales y procedimentales. La nota global de la evaluación será la resultante del trabajo diario del alumno, las notas de clase, lecturas, trabajos obligatorios. (10%); su actitud en el aula (participación, colaboración en trabajos en equipo, trabajos voluntarios) que contará un 10% de la calificación de la evaluación; elaboración y examen de mapas (20%), el 60% restante será las prueba escritas. Aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación realizarán una prueba escrita de recuperación que mantiene los mismos criterios.

En el mes de Junio los alumnos se presentarán con las evaluaciones que tengan suspensas a una prueba escrita final.

Los alumnos que no hayan superado en junio la materia realizarán en septiembre una prueba escrita de similares características, donde se recojan contenidos y procedimientos mínimos, de toda la asignatura. Así mismo se les entregará una serie de actividades de Recuperación para trabajar en verano y que deberán traer obligatoriamente realizadas el día de la prueba de septiembre. Dichas actividades no se devolverán hasta el año siguiente. Los criterios de calificación en Septiembre se ajustarán a los siguientes porcentajes: 60% prueba escrita, 40% actividades.

LOS ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR.

EL departamento les repartirá una serie de actividades que deberán entregar completadas a cada profesor en las fechas establecidas, éste las corregirá y se les devolverá para su estudio junto con el libro de texto, el profesor estará igualmente a su disposición para aclararle todas las dudas. Las pruebas escritas serán 2 y estarán fijadas desde jefatura de estudios intentando que no les coincidan con las evaluaciones; los criterios de calificación serán: 60% prueba escrita, 40% actividades

Todos los alumnos que se presenten a las pruebas de septiembre de 3º de ESO, y los que habiendo cursado 4º de ESO tengan pendiente las CCSS de 3º, tendrán que entregar obligatoriamente las actividades de recuperación al realizar la prueba escrita. Los criterios de calificación serán los ya reseñados.

INGLÉS. 3º ESO

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Student's Book + Workbook: **"SPECTRUM 3" Ed. Oxford.**

Cuaderno o archivador tamaño folio

Obra de teatro en la 2ª evaluación. Asistiremos a la representación de "All about Angel" el día 16 de febrero de 2017.

Dos libros de lectura graduada para la 1ª Y 3ª evaluación

Diccionario bilingüe.

CONTENIDOS

Los establecidos en el Decreto 48/2015 del B.O.C.M. y relacionados con los bloques:

Bloque I: Comprensión de textos orales.

Bloque II: Producción de textos orales: expresión e interacción.

Bloque III: Comprensión de textos escritos.

Bloque IV: Producción de textos escritos: expresión e interacción.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

Los establecidos en el Decreto 48/2015 del B.O.C.M. y relacionados con los bloques anteriores.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La nota de la evaluación consta de las siguientes partes:

El 45% de la nota corresponderá a: Pruebas de gramática y vocabulario =20%, prueba de lectura Comprensiva y redacción (Reading and writing) =15% y speaking = 10%

- **Notas de clase: trabajo y esfuerzo en clase y en casa, laboratorio, actitud hacia el aprendizaje y hacia la asignatura, progreso del alumno = 30%**
- **Lectura del libro u obra de teatro = 15%**
- **Listening = 10%**

Presentación de ejercicios y exámenes

- Se recomienda escribir con letra clara, con bolígrafo siempre (excepto en el student's book y workbook, que se escribirá con lápiz) dejando márgenes, puntuando correctamente, sin cometer faltas de ortografía y **cuidando la presentación de los trabajos**. (márgenes, limpieza, etc).
- Un ejercicio comenzado en clase se terminará en casa.
- Todos los ejercicios que estén copiados, tendrán una puntuación de cero (tanto el original como las copias)
- La no-presentación en la fecha solicitada, de cualquier tipo de ejercicio, tendrá también la puntuación mínima = cero

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS:

La evaluación será continua. Una evaluación suspensa se recupera si en la siguiente obtiene una calificación positiva. (5 como mínimo)

CRITERIOS MÍNIMOS PARA SUPERAR ESTA ÁREA:

Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- El trabajo (cuantitativo y cualitativo) y la participación del alumno. Estos aspectos influirán en la calificación.
- El nivel alcanzado por el alumno respecto a los mínimos exigidos para este curso.
- El progreso del alumno desde su nivel inicial (conocimientos y habilidades)

IMPORTANTE:

La asistencia a clase es obligatoria y por tanto la justificación de faltas sólo podrá ser hecha por los padres. El justificante se deberá presentar al profesor/a hasta **3 días** después de su incorporación y luego se entregará al tutor/a.

- **Un alumno con reiteradas faltas sin justificar podrá ser calificado negativamente**, ya que el absentismo impide la evaluación continua del proceso de enseñanza- aprendizaje.
- Se cumplirán las normas de convivencia establecidas por el centro.
- Se respetará el tiempo y el trabajo de los demás. Un alumno disruptivo en clase será sancionado por el profesor.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE:

Jefatura de Estudios fijará la fecha para realizar dicha prueba. Esta prueba constará de ejercicios gramaticales, vocabulario, lectura comprensiva de un texto y redacción. La nota **mínima** para superar esta prueba es de 5 puntos.

ALUMNOS QUE DEBEN RECUPERAR INGLÉS DE 2º DE E.S.O.

El profesor que imparte clase en 3º curso será el responsable de evaluar a estos alumnos.

Se realizarán dos pruebas extraordinarias fijadas por Jefatura de Estudio (aproximadamente en Febrero y Mayo).

Los alumnos que superen dicha prueba habrán aprobado la materia pendiente del curso anterior. Los alumnos que no superen esta prueba, deberán presentarse en Mayo.

La calificación de ambas pruebas será de un 100%.

El alumno que apruebe la 1ª y 2ª evaluación del 3º curso, recuperará la materia pendiente y no tendrá que presentarse a la prueba extraordinaria de mayo.

FÍSICA Y QUÍMICA 3º ESO

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA.

La asignatura de física y química es importante por las siguientes razones:

- La física y la química son ciencias básicas para comprender el mundo que nos rodea, tanto la Naturaleza como la Tecnología.
- Ayuda a los alumnos a pensar razonadamente y a adquirir hábitos de rigor intelectual.
- Permite entender el funcionamiento de aparatos mecánicos, eléctricos y otros instrumentos de la vida diaria.
- Facilita la comprensión de muchos problemas de la sociedad actual, como la contaminación atmosférica o las crisis de la energía.
- Sirve para desarrollar y consolidar los conocimientos adquiridos en otras áreas como las Matemáticas (en física y química se resuelven frecuentemente problemas de cálculo numérico).

En 3º de ESO la asignatura debe cursarse obligatoriamente, pero en 4º de E.S.O. es optativa. Todos los alumnos que quieran estudiar posteriormente Bachillerato Científico-Tecnológico, deberían elegirla en 4º de ESO, pues los conocimientos que adquieran en esta asignatura les serán imprescindibles para superar dicho bachillerato. Además, la física y la química son necesarias en todas las carreras universitarias científicas o técnicas.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los exámenes estarán diseñados de modo que pueda valorarse:

- El grado de comprensión de los conceptos y leyes de la física y de la química.
- La capacidad de cálculo del alumno.
- La capacidad de análisis y de síntesis.

En general podrán constar de diversos tipos de preguntas:

- Preguntas sobre contenidos teóricos, bien de tipo test o bien de desarrollo.
- Preguntas de carácter más abierto en las que se analicen situaciones de forma cualitativa.
- Problemas en los que se realicen cálculos numéricos.

Además de los exámenes se valorarán:

- El interés y la actitud del alumno frente a la asignatura.
- El trabajo diario en clase.
- El cuaderno de clase.
- Los trabajos realizados.

La calificación del alumno se obtendrá teniendo en cuenta las notas obtenidas en los exámenes, los trabajos realizados y el trabajo diario en clase.

Para cada evaluación el profesor contará con una serie de notas donde se incluyen pruebas escritas, revisión del cuaderno, los trabajos realizados y el trabajo diario en clase.

En la calificación de los ejercicios y cuestiones de los exámenes se valorará el planteamiento, los cálculos, las unidades empleadas y las explicaciones.

En cada evaluación se harán dos exámenes a ser posible. El segundo examen (el examen de evaluación propiamente dicho) incluirá los contenidos del examen anterior. El primer examen supondrá un 30% de la calificación y el segundo un 70%. Si el primer examen se suspende y el segundo se aprueba, la ponderación del segundo podría incrementarse hasta el 80%.

La calificación de cada evaluación se ponderará de la siguiente manera: 85% nota de los exámenes, 10% notas de clase, realización de deberes y cuaderno, 5% nota de un trabajo que se podrá mandar por evaluación.

A cada evaluación suspensa le corresponderá un examen de recuperación, con la misma estructura y contenidos, y similar dificultad a los realizados en la evaluación.

Para superar la asignatura es necesario aprobar todas las evaluaciones. Los alumnos que tengan evaluaciones suspensas (una vez hecho el examen de recuperación) se examinarán de las mismas al final del curso, debiendo superarlas todas. Sin embargo, cuando se haya observado una evolución favorable del alumno a lo largo del curso, los requisitos anteriores podrán aplicarse de manera flexible.

Los alumnos que hayan suspendido la asignatura en la convocatoria de junio realizarán un examen en septiembre de toda la asignatura cuya estructura y nivel de dificultad será similar a los realizados durante el curso.

EDUCACIÓN FÍSICA. 3º ESO

OBJETIVOS.

- La materia de Educación Física tiene como objetivo principal desarrollar en las personas su competencia motriz entendida como la integración de los conocimientos, los procedimientos, las actitudes y los sentimientos vinculados a la conducta motora.
- Para la consecución de la competencia motriz no es suficiente con la mera práctica, es necesario el análisis crítico que afiance actitudes, valores referenciados al cuerpo, al movimiento y a la relación con el entorno; de este modo el alumnado será capaz de integrar conocimientos y habilidades transversales como el trabajo en equipo, el juego limpio, el respeto a las normas y a la seguridad.
- La Educación física está también vinculada con la adquisición de competencias relacionadas con la salud, a través de acciones que ayuden a la adquisición y consolidación de hábitos responsables de actividad física regular y la adopción de actitudes críticas ante prácticas individuales, grupales y sociales no saludables, fundamentalmente en los relacionados con las enfermedades de origen cardiovascular.

CONTENIDOS.

1. Actividades individuales en medio estable – Atletismo III
2. Actividades de adversario – Bádminton III
3. Actividades de colaboración / oposición – Baloncesto.
4. Actividades en medio no estable – Orientación.
5. Actividades artístico-expresivas –Danzas.
6. Salud – Beneficios y riesgos de las diferentes actividades físico / deportivas.
7. Balance energético entre ingesta y gasto calórico.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

- La observación sistemática a través de los instrumentos oportunos (anecdotarios, cuestionarios, escalas de valoración y autoevaluación, listas de control, registros de datos, carpeta del alumno, etc.) para valorar el trabajo individual.
- Pruebas (motrices, orales y escritas). Las pruebas y test de aptitud física y motriz son elementos indispensables para obtener la información necesaria.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación es fruto del grado de consecución de los objetivos, utilizando como indicadores los criterios de evaluación oficialmente prescritos.

Para alcanzar los objetivos de Área o Materia es preciso saber, saber hacer y saber ser o comportarse. Se asigna al dominio de los contenidos de los distintos tipos el siguiente peso ponderado: conceptos.- 25 %; procedimientos.- 50 % y actitudes y hábitos.- 25 %.

En consonancia con los objetivos y contenidos de tipo actitudinal explicitados en esta programación, se valoran los siguientes aspectos:

- Participación activa en clase.
- Predisposición positiva hacia la práctica.
- Cantidad y/o calidad en las ejecuciones sugeridas o autónomas.
- Colaboración con la metodología empleada.
- Respeto hacia los/las compañeros/as, el profesorado, el material y las instalaciones.
- Capacidad para organizar y ejecutar autónomamente la actividad en clase.
- El progreso individual de cada alumno, teniendo en cuenta la evaluación inicial, el trabajo diario y el afán por superarse.

Se valorarán negativamente los siguientes aspectos:

- Faltas de asistencia injustificadas.
- Faltas de puntualidad en la entrada a la sesión.
- Faltas de uso de ropa deportiva.
- Falta de trabajo y esfuerzo en clase.
- Falta de respeto hacia los compañeros o hacia los profesores.
- Comportamientos que molesten, dificulten o impidan el normal desarrollo de las sesiones.
- El uso incorrecto y/o sin autorización del material o las instalaciones del centro.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Los alumnos/as que no hayan alcanzado la puntuación de 5 en alguna de las evaluaciones recuperarán esta si se observa una actitud positiva y de enmienda en las sucesivas, tanto en su trabajo sesión a sesión, como en su estudio o comportamiento. Si fuera en la última evaluación se tendrá en cuenta su trayectoria durante todo el curso.

En todo caso, y si no se diera esta circunstancia se recurrirá a realizar un examen teórico-práctico de recuperación de la evaluación suspendida.

En el caso de los alumnos a los que, por falta de asistencia reiterada a clase, no sea posible aplicar el sistema de evaluación continua previsto con carácter general deberán realizar un examen teórico-práctico a final de curso, que incluirá todos los contenidos mínimos planteados para el presente curso.

La prueba extraordinaria de Septiembre se llevará a cabo para el alumnado que no haya superado el curso en Junio. Consistirá en la realización de dos ejercicios, uno práctico y otro teórico, sobre los contenidos de la programación del Área impartidos durante el curso. La calificación de la prueba será la media entre los dos ejercicios, debiendo tener una calificación de al menos cuatro puntos en cada una de ellos.

OPTATIVAS 3º ESO

RELIGIÓN. 3º ESO

Nuestras actividades permitirán situar el cristianismo en el contexto de las religiones monoteístas, asimilar algunas características históricas, literarias y teológicas de la Biblia y conocer el marco geográfico, social, político y religioso de la vida de Jesús. Después de veinte siglos de cristianismo, el tesoro de la Iglesia es la fe en Jesucristo, que es el fundamento del valor que los cristianos reconocen en la dignidad del hombre y la mujer.

Eje temático: *Encuentro del ser humano con Dios en las religiones a través de la historia: el cristianismo.*

- La Biblia, un gran libro.
- El país de Jesús.
- Jesús el Cristo.

Al terminar el curso, los alumnos y alumnas de religión serán capaces de:

- Analizar características históricas, literarias y teológicas de la Biblia.
- Conocer el contexto histórico y geográfico de Jesús.
- Profundizar en el conocimiento de Jesucristo como centro de la fe cristiana: investigar los relatos de la pasión y muerte de Jesús.
- Distinguir las características del cristianismo en el contexto de las religiones monoteístas.

Y para eso es necesario:

- Asistir puntualmente a las clases, participar activamente, realizar las actividades y mostrar actitudes favorecedoras de la convivencia, colaborar y dialogar.
- El cuaderno y el archivo de fotocopias, imprescindibles para el trabajo personal en el aula.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En la evaluación, se establece una puntuación global de 10 puntos y una puntuación parcial como sigue:

- Actividades individuales (incluidas las actividades de evaluación): 5 puntos.
- Actividades cooperativas: 3 puntos.
- A partir del cuaderno, de la entrega puntual y de la exposición de actividades se evaluará la comprensión y expresión oral y escrita, atendiendo a la ortografía, la creatividad y otros recursos: 1 punto.
- A partir de la observación se evaluará la asistencia y el cumplimiento de las normas de convivencia en el aula y en las actividades extraescolares, así como otras actitudes referidas básicamente a la autoestima y a la aceptación de los demás: 1 punto.

Si una actividad tiene una calificación baja, puede repetirse. Se propondrán actividades voluntarias de investigación para subir la calificación. Se programarán actividades de recuperación cuando sean necesarias. Si, a pesar de esto, el alumno tiene que presentarse a las pruebas extraordinarias, realizará una prueba síntesis de todas las actividades realizadas en el aula durante el curso.

VALORES ÉTICOS. 3º ESO

CONTENIDOS:

- La dignidad humana según Kant.
- La libertad humana y su relación con la responsabilidad.
- La importancia de la empatía, la compasión, el respeto y la gratitud.
- Los valores morales.
- El conocimiento de uno mismo (Sócrates) y el control de las emociones.
- La asertividad y la prudencia.
- Las virtudes y el carácter (Aristóteles)
- Las teorías éticas de los sofistas y de Sócrates (relativismo moral frente a intelectualismo moral)
- Las teorías éticas de Aristóteles y de Epicuro.
- La ética utilitarista.
- La política de Aristóteles: el ser humano como animal político.
- Los conflictos y las soluciones (historia y características de la Unión Europea; historia y características de los Derechos Humanos))
- Los problemas sociales relativos al valor de la vida humana y el ejercicio del poder.
- Los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) y de la Constitución española, así como los valores que los fundamentan.
- Las causas que provocan la violación de los derechos humanos y las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la justicia. Las ONG.
- Las normas y los deberes.
- La fundamentación de las acciones morales.
- Las leyes. El problema de la fundamentación de las normas jurídicas.

METODOLOGÍA:

- Ha de ejercitarse un léxico asequible al alumno para ir construyendo paulatinamente un vocabulario coherente a la reflexión ética.
- Se intentará que los alumnos participen en clase mediante el planteamiento problemático de los temas y de preguntas que fomenten el diálogo. Se exigirá respeto a los demás.
- Todos los alumnos deben tener un cuaderno de clase en el que recogerán, además de las explicaciones del profesor y los ejercicios (resúmenes, esquemas, ejercicios, etc.), las exposiciones que, ya sea puntual o regularmente, hagan sus compañeros, etc.
- En la medida de lo posible (contamos sólo con una clase por semana) se visionarán y comentarán películas o fragmentos de películas relacionadas con la materia; asimismo se leerá y comentará un relato breve sobre algunos de los contenidos de la asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Lograr el nivel adecuado de expresión oral y escrita, así como de corrección ortográfica, para 3º de ESO., utilizando adecuadamente el léxico propio de la asignatura.
- Identificar los conceptos de autonomía y heteronomía mediante la concepción kantiana de la persona.
- Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo de la personalidad.
- Diferenciar los rasgos básicos que caracterizan la moral (la libertad, la responsabilidad, las normas, los hábitos, los valores, la felicidad, etc.) y los principales problemas morales.
- Conocer las ideas principales de las teorías éticas de los sofistas, Sócrates, Aristóteles, Epicuro, Kant y el utilitarismo.
- Reconocer los derechos humanos como principal referencia ética de la conducta.
- Comprender y exponer el significado histórico y filosófico de la democracia como forma de convivencia social y política.

- Analizar las causas que provocan los problemas sociales más importantes de nuestro tiempo, utilizando críticamente la información procedente de los medios de comunicación e identificar soluciones comprometidas con la defensa de formas de vida más justas.
- Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de la vulneración de los derechos humanos.
- Distinguir los conceptos de igualdad y diversidad, y las causas de discriminación.
- Justificar las propias posiciones utilizando la argumentación y el diálogo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Los recursos utilizados a la hora de calificar esta asignatura serán los siguientes:

- Registro de datos obtenidos a lo largo del curso por preguntas del profesor, intervenciones espontáneas del alumno, etc.
- Datos aportados por los materiales que el alumno produce y que se reflejan en el cuaderno de clase: resúmenes, esquemas, exposiciones que hagan sus compañeros, etc.
- Exposiciones de trabajos en grupo y/o individuales.
- Realización de ejercicios sobre el libro de lectura obligatoria.
- Pruebas escritas: una por trimestre, en las que se tendrá en cuenta la corrección ortográfica, pudiendo bajar la calificación de las mismas hasta 1,5 puntos..

Consideramos oportuno señalar que, como criterios de calificación, la nota de la prueba escrita y la de los trabajos individuales y/o en grupo serán los referentes principales. No obstante, las actividades realizadas en el cuaderno de clase también tendrán una nota que servirá para poder aumentar, si procede, la nota de examen.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN:

La recuperación de las pruebas escritas se realizará al final del curso.

Respecto a las actividades, la forma de recuperar consistirá en que los alumnos modifiquen o rehagan las mismas siguiendo las indicaciones de su profesor.

La **prueba extraordinaria de septiembre** tendrá una estructura similar a las pruebas realizadas a lo largo del curso escolar, aunque en ella se evaluará todo el temario (los alumnos no se examinarán en septiembre de “evaluaciones suspensas”)

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL. 3º ESO

Esta materia incluye aspectos teóricos y prácticos orientados a preparar a los jóvenes para una ciudadanía responsable y para la vida profesional. Ayuda al conocimiento de quiénes son los emprendedores, qué hacen y qué necesitan, pero también a aprender a responsabilizarse de los propios planes de futuro e itinerarios personales de formación, es decir, de sus decisiones en la vida. Por último, se incluyen los aspectos más concretos relacionados con la posibilidad de creación de un negocio propio o de ser innovadores en su trabajo dentro de una organización.

CONTENIDOS

En 3º ESO, los contenidos de la materia están divididos en **tres bloques temáticos**:

- Primer bloque: “Autonomía personal, liderazgo e innovación” se centra en el conocimiento por parte del alumno de sus características personales, de forma que le ayude tanto a su desarrollo personal como de cara a sus posibilidades laborales y académicas, así como que entienda la importancia de la planificación en la toma de decisiones.
- Segundo bloque: “Proyecto empresarial” se pretende que el alumno sepa aplicar los conocimientos adquiridos en el bloque anterior aplicándolos a un posible proyecto de negocio o de creación de su propio puesto de trabajo.
- Tercer bloque de “Finanzas” intenta que el alumno adquiera conocimientos financieros básicos que le permitan tomar decisiones en este ámbito en su vida personal así como poder aplicarlos en el posible proyecto empresarial desarrollado previamente.

METODOLOGÍA

Enseñar espíritu emprendedor requiere una metodología dinámica que favorezca el desarrollo de capacidades, la adquisición de conocimientos y la acumulación de experiencias en el alumnado que permitan la realización de proyectos.

Se plantearán actividades, individuales y de trabajo en grupo, encaminadas a desarrollar la creatividad, autonomía, iniciativa, confianza en uno mismo y sentido crítico.

Se utilizará Libro de texto digital de Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial de José Sande, el Programa de Miniempresas de Junior Achievement y otros recursos digitales y bibliográficos. Las características de la materia hacen necesario las salidas para conocer el funcionamiento real de pequeñas empresas o negocios del entorno y otras entidades relacionadas con la economía social.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Los procedimientos de evaluación del proceso de aprendizaje serán:

- Observación del trabajo en el aula
- Producciones de los alumnos: cuaderno de clase
- Actividades en grupo
- Exposiciones orales
- Proyecto de empresa
- Pruebas escritas

La calificación de la asignatura será la suma de:

Pruebas escritas	40%
Proyecto de empresa, trabajos en clase, actividades y exposiciones orales	50%
Participación y aprovechamiento del trabajo de grupo en el aula	10%

FRANCÉS. 3º ESO

OBJETIVOS:

La enseñanza del francés tendrá como finalidad:

- Desarrollar la **competencia comunicativa**, tal y como está establecido por el Consejo de Europa. El alumnado utilizará estrategias de comunicación de forma natural y sistemática.
- Formar al alumnado desde una perspectiva global que favorezca el desarrollo de su personalidad y la integración social.
- Favorecer que los alumnos conozcan formas de vida y organización social diferentes a la nuestra, mejorando su capacidad de empatía y favoreciendo así su capacidad de tolerancia social y cultural.

- CONTENIDOS MÍNIMOS:

Habilidades comunicativas:

- Comprensión de ideas principales y secundarias en textos orales y escritos.
- Identificar rasgos que diferencian al código oral y el escrito.
- Transmisión de información esencial a otras personas.
- Desarrollo de estrategias que ayuden a comunicar, considerando la intencionalidad comunicativa, la situación de comunicación.
- Producción de textos orales y escritos que contengan elementos de coordinación y subordinación.

Funciones del lenguaje:

- Saludar, Presentarse a sí mismo y a otros.
- Expresar hábitos, habilidades, descripciones físicas y de personalidad, lo que gusta y lo que se detesta.
- Expresar cantidad.
- Narrar hechos pasados utilizando 3 tiempos diferentes del pasado.
- Preguntar y responder sobre hechos que han acabado.
- Hacer y responder a sugerencias.
- Dar consejos.
- Expresar planes(idea de futuro de intención)
- Expresar la obligación.

Vocabulario:

- Relacionado Con los temas tratados.

Fonética:

- Pronunciación de fonemas de especial dificultad, acentuación entonación y ritmo.

- CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Habilidades comunicativas:

- Participar en conversaciones breves utilizando las estrategias comunicativas más adecuadas para comprender y hacerse comprender.
- Extraer la información en textos escritos y orales.
- Redactar textos sencillos, utilizando la gramática y el léxico adecuado.

Reflexión sobre la lengua:

- Mostrar Habilidades para poner en práctica el conocimiento de los aspectos formales del código de la lengua extranjera.
- Observar regularidades en el sistema de la lengua extranjera, analizarlas y llegar a conclusiones que permitan formular reglas.
- Identificar y usar las distintas formas lingüísticas asociadas a la misma función del lenguaje.
- Reformular de forma progresiva aquellas normas o reglas que se identifiquen como erróneas.

- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

60% de la nota: Realización de controles y examen al final de trimestre (gramática; léxico...)

20% de la nota: Proyectos y otras actividades a realizar en casa. Pequeñas pruebas de Comprensión oral/escrita y Expresión oral/escrita.

10% Actitud frente a la asignatura (interés; trabajo diario; participación, actitud en clase y buen comportamiento)

10% cuaderno y presentación de las tareas.

La nota de la evaluación se obtendrá sumando todos los conceptos, siendo 10 la nota máxima que puede obtener el alumno.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA.

La evaluación es continua, el alumno que suspenda alguna de las evaluaciones podrá recuperarla en la siguiente.

AMPLIACIÓN DE MATEMÁTICAS 3º ESO. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

En esta materia optativa, el alumno se enfrenta con situaciones problemáticas cuya solución no requiere más conceptos que los que figuran en los contenidos de la materia ordinaria. Se trata de plantear a los alumnos situaciones interesantes que les obliguen a movilizar los recursos que ya poseen, los contenidos, y que no saben utilizar; algo que precisa más tiempo del que se dispone para una clase ordinaria.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos que se utilizarán para la evaluación serán:

- Pruebas objetivas escritas, se realizarán al menos dos por evaluación, y en ellas se evaluarán los contenidos impartidos en la evaluación.
- Preguntas orales y resolución de ejercicios en la pizarra, trabajos en clase, deberes para realizar en casa, cuaderno, trabajos en equipo, preguntas escritas... etc.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En cada evaluación:

La media aritmética de las pruebas objetivas supondrán un 70% del total de la nota de la evaluación.

Se realizará un examen final de evaluación que supondrá el 40 %. En ese caso las pruebas parciales ponderan el 30 % restante.

La actitud, trabajo e interés del alumno supondrá un 30% de la nota.

(Trabajos en clase, preguntas orales y resolución de ejercicios en la pizarra, cuaderno, deberes para realizar en casa, trabajos en equipo, preguntas escritas,...).

Nota final: Media aritmética de las tres evaluaciones.

Al finalizar la 3ª evaluación (en junio) se podrá realizar un examen global de toda la materia para los alumnos con dos o más evaluaciones suspensas (incluidos los resultados de la 3ª evaluación), y un examen para los alumnos con una sólo evaluación suspensa. El 80 % de esta prueba junto con el 20 % de la actitud de la 3ª evaluación será la nota final de curso.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS (SEPTIEMBRE)

Los alumnos que en Junio suspendan la materia, se examinarán en Septiembre en una prueba global única que incluirá conceptos y procedimientos.

Deberán realizar los trabajos que se les manda en Junio para practicar (no se entregarán).

MATERIALES Y RECURSOS

Se utilizarán los siguientes recursos:

- El cuaderno fotocopiado facilitado por el profesor
- Hojas de problemas y ejercicios elaborados por el Departamento.
- Programas informáticos, Internet, aulas virtuales, materiales digitales,...

Toda la información relevante a estas asignaturas la encontrarán en http://ies.julioverne.leganes.educa.madrid.org/web/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=13&Itemid=27&lang=es#content

COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL IMAGEN Y EXPRESIÓN. 3º ESO

CONTENIDOS:

Se distribuyen en los siguientes bloques:

- Bloque I: Expresión Plástica.
- Bloque II: Comunicación Audiovisual y Multimedia.
- Bloque III: Geometría.
- Bloque IV: Volumen.
- Bloque V: Diseño y Artesanía.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

La asignatura se basa en contenidos teóricos y prácticos pero sobre todo en estos últimos. Por lo cual, es importante traer los materiales requeridos para cada bloque de contenidos y mostrar una actitud positiva, participativa y colaborativa durante las explicaciones y durante el desarrollo de las actividades en el aula.

Procedimientos de evaluación:

- Individualizada: se valora la evolución de cada alumno
- Integradora: se tendrá en cuenta la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación.
- Cualitativa: se valorarán los diversos aspectos del desarrollo del alumno.
- Orientadora: se informará al alumno sobre cuestiones que le ayuden a mejorar su aprendizaje y a adquirir estrategias apropiadas.
- Continua: se atenderá al proceso de aprendizaje.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los instrumentos para calificar son:

- Registro personal del alumno en el que el profesor anotará la información relativa al proceso de aprendizaje y evolutivo del alumno.
- Corrección y valoración de las actividades realizadas por el alumno en el aula y en casa.
- Participación en las experiencias individuales y grupales, mostrando actitudes de cooperación, constancia en el trabajo, limpieza y cuidado del material individual y colectivo.
- Asistencia a clase con una actitud participativa y positiva y el respeto a las opiniones y el trabajo de los compañeros.

Para la calificación de los ejercicios se tendrá en cuenta la claridad de los conceptos, el empleo de la terminología adecuada, uso de la técnica más apropiada para la resolución de la actividad planteada, originalidad y creatividad y la presentación de los trabajos en los plazos propuestos.

Presentación de las actividades: Deberán estar resueltas correctamente. Aquellas calificadas con **insuficiente** deberán ser modificadas teniendo en cuenta las observaciones del profesor/a. Los alumnos entregarán los trabajos

en las fechas indicadas por el profesor/a. Realizar los ejercicios con retraso supone un problema para el proceso de aprendizaje del alumno porque se enfrentará a los nuevos contenidos con dificultad.

La nota final de la evaluación será la media ponderada:

- 20 % datos recogidos sobre la capacidad de trabajo, el trabajo en equipo, traer el material adecuado para cada actividad y en general la actitud positiva durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

- 80 % actividades realizadas durante el curso y actividades y pruebas específicas de participación en concursos o proyectos.

Es indispensable para aprobar cada evaluación **haber obtenido una media de 5 (suficiente)**.

La nota final por curso sería como mínimo la media de las notas por evaluaciones atendiendo también a la progresión que ha seguido el alumno a lo largo del curso.

TALLER DE TEATRO. 3º ESO

El taller de Teatro 2016-2017: aportaciones a los objetivos generales del Centro

El Taller de Teatro de 3º de ESO es un curso de acercamiento al mundo teatral en todas sus facetas, pero desde una perspectiva práctica, que requiere la participación en todo momento de los alumnos.

Mejoras buscadas desde la asignatura para los alumnos:

Este año se pretende seguir trabajando, especialmente, la **dicción** de nuestros alumnos y mejorar la lectura comprensiva de textos, para que a través de la **expresividad de la voz** y el acompañamiento del **lenguaje corporal** puedan comprender y empatizar con otras experiencias y sentimientos y sean capaces de aportar su propia **experiencia personal y creativa** liberando los suyos propios. En el mismo sentido se trabajará la **memoria**.

Especialmente **se trabajará la improvisación, como la aportación más personal del alumno al trabajo grupal y resolución personal de conflictos y desarrollo de la iniciativa personal.**

Todos estos elementos apoyan la mejora personal de los alumnos y la maduración de las competencias básicas buscadas en este ciclo, trabajadas en sus aspectos más prácticos y lúdicos y el apoyo y aportación desde esta materia a los objetivos generales de etapa y del propio Centro.

También se trabajará intensamente el concepto de grupo y de clase, trabajando en este sentido hacia el trabajo colaborativo y participativo, el concepto de la importancia sumatoria de las experiencias propias y de los otros, el respeto hacia nosotros mismos y a los otros, valores todos ellos que contribuyen a la mejora en el marco de los objetivos generales del centro dentro del Plan a la Convivencia

De esta manera además, se busca, además, que puedan valorar el teatro como expresión de sentimientos humanos y reflejo de su Historia y adoptarlo como alternativa en su tiempo de ocio, tanto como espectadores críticos, como participantes en el hecho teatral, incluso optar por alguna de las posibles salidas profesionales que tiene en su conjunto.

OBJETIVOS

El desarrollo de esta materia debe contribuir a que los alumnos adquieran las siguientes capacidades:

1. Integrarse de forma activa y placentera en un grupo de trabajo, superando las dificultades que supone la expresión espontánea de ideas y sentimientos de uno mismo y la aceptación de las manifestaciones de los demás.
2. Analizar conceptos, temas o sucesos del entorno personal, social y cultural y expresar la percepción de estos hechos a través de la proyección de la personalidad en roles y personajes, dentro de una estructura simbólica real o ficticia partiendo de un esquema de improvisación dramática.
3. Interpretar, conociendo y practicando de forma sistemática, técnicas de representación que suponen, fundamentalmente, el control del gesto y de la voz, la relación dramática con el objeto y el estudio del uso del espacio.
4. Generar, desarrollar y estructurar ideas de forma coherente con respecto a un conflicto entre personajes en un lugar y tiempo determinados.

5. Conocer y utilizar textos literarios para analizar y comprender su estructura formal, sus contenidos temáticos y sus valores estéticos, posibilitando su lectura dramatizada o posterior puesta en escena.
6. Integrar de forma armónica otros lenguajes artísticos asociados al teatro, en especial los medios de expresión visuales, plásticos, acústicos y musicales.
7. Valorar la importancia del trabajo colectivo en producciones de animación o montaje de un espectáculo.
8. Participar en los espectáculos teatrales disfrutando y valorando los diversos elementos que constituyen la representación, siendo capaces de manifestar un juicio razonado sobre ellos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas.

TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Primer trimestre

- Objetivos
 - Breves contenidos teóricos sobre Teatro y breve historia de la evolución del género.
 - Crear un clima de confianza, respeto y libertad dentro del grupo.
 - Descubrir el cuerpo como elemento de expresión y comunicación con los demás.
 - Descubrir todas las posibilidades de la voz.
 - Inventar personajes e historias.
- Contenidos
 - Ejercicios de expresión corporal.
 - Ejercicios de expresión oral.
 - Improvisaciones y dramatizaciones.

Segundo trimestre

- Objetivos
 - Integrar los conocimientos del 1º trimestre en el desarrollo de dramatizaciones colectivas.
 - Elaborar y desarrollar un montaje teatral (planificación, creación de los equipos artísticos y técnicos).
- Contenidos
 - Dramatizaciones:
 - ◊ Creación de personajes. Dominar el papel que les ha correspondido, ayudar a los compañeros en un objetivo común
 - ◊ Descubrimiento de la totalidad de la estructura dramática: de los fragmentos a la totalidad.
 - ◊ Prácticas de dramatizaciones.
 - Montaje teatral:
 - ◊ Lectura y comprensión de una obra.
 - ◊ Dramaturgia del texto.
 - ◊ Improvisaciones y ensayos de las escenas para llegar a tener un boceto de toda la obra.

Tercer trimestre

- Objetivos
 - Integrar todos los elementos que van a intervenir en el montaje teatral (escenografía, iluminación, música, vestuario...).
 - Representar la obra, con el esfuerzo colectivo de todos, integrando las partes dramatizadas a los bloques musicales para la realización del todo, que será la puesta en escena
- Contenidos

- Continuación de los ensayos.
- Expresión corporal y oral.
- La escenografía y los decorados.
- La iluminación.
- La música y efectos especiales.
- Vestuario y maquillaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Al final de cada sesión el profesor podrá hacer algunas preguntas sobre las actividades realizadas al grupo o a cada alumno por escrito.

Se utilizará fichas de observación individuales para hacer un seguimiento detallado de cada alumno.

Nos se valorará al alumno en el seguimiento del desarrollo de actitudes, hábitos de trabajo, nivel de preparación, compromiso del alumno con la comprensión de su papel, y de la escucha a los demás y en la adquisición de capacidades específicas.

Partiremos del nivel inicial del alumnado para observar su evolución a lo largo del curso, valorando principalmente la progresión que éste manifieste. Son múltiples los aspectos didácticos, creativos y humanos que se tendrán en cuenta en la evaluación del proceso de aprendizaje y que persigue como fin comprobar el grado de adquisición de los objetivos previstos.

Los principales criterios de evaluación son:

1. Comprender y respetar el trabajo de grupo y las ventajas que ello implica.
2. Ser capaz de expresar sentimientos a través de los personajes.
3. Reconocer el conflicto de la acción teatral y relacionarlo con su experiencia y vivencia personal.
4. Controlar los gestos y la voz de forma adecuada a lo que se quiere expresar en una representación.
5. Dominar el espacio del que se dispone durante las actividades.
6. Analizar la estructura de un texto teatral.
7. Realizar lecturas dramatizadas con la entonación adecuada.
8. Compaginar de forma coherente otras actividades artísticas junto con la representación teatral.
9. Reconocer la importancia de las artes escénicas.
10. Ser capaz de construir una escena dramática.
11. Respetar las diferencias entre distintas opiniones e interpretaciones de los textos.
12. Ser capaz de interpretar los textos con espíritu crítico y aportando ideas de los mismos.
13. Expresarse verbalmente de forma coherente.
14. Realizar improvisaciones de textos teatrales.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- ◇ Realización de ejercicios de expresión corporal: mímica, movimientos y gestos a partir de determinadas órdenes, actividades de control de velocidad, de relajación, play back, etc.
- ◇ Realización de actividades de expresión oral: ejercicios para controlar el tono, la intensidad, el volumen, la respiración, proyección de voz, etc.
- ◇ Realización de improvisaciones a partir de situaciones dadas por el profesor y también creadas por los propios alumnos.
- ◇ Lecturas dramatizadas y dramatizaciones de fragmentos teatrales.
- ◇ Creación y evolución de personajes a partir de modelos previos y/o de situaciones concretas.
- ◇ Colaboración y participación activa en la adaptación de la obra teatral seleccionada para su representación final.

- ◇ Colaboración y participación activa en los ensayos y en la puesta en escena de la obra: decorados, iluminación, vestuario, maquillaje, música, etc.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Partiremos de una evaluación inicial para establecer las inquietudes y conocimientos mínimos de los que parte el alumnado en relación con los conceptos teatrales. A partir de esta evaluación, seguiremos los criterios que a continuación se detallan:

1.- La observación y seguimiento del trabajo participativo del alumno en el aula constituirá un 40% de la nota final. Se valorará en todos los alumnos aspectos tales como el grado de participación en las tareas y trabajos propuestos, la cooperación, el interés, el respeto, la asimilación de los contenidos impartidos, a partir de las notas de clase.

2.- A lo largo de cada trimestre realizarán dramatizaciones e improvisaciones y actividades variadas que se puntuarán con un 40% de la nota.

3.- Por último, se calificará con el 20% restante de la nota los ensayos de la obra teatral escogida, independientemente de que sea o no representada ante público.

Se tendrá muy en cuenta la expresión y mejora de la misma tanto en las actividades orales como escritas, pudiendo rebajar la nota de la evaluación a aquellos alumnos que no cuiden este aspecto.

Tendrán aprobada la asignatura aquellos alumnos que, siguiendo estos criterios, superen la nota de 5.

La convocatoria extraordinaria de junio y septiembre para aquellos alumnos que no hayan superado la materia aprobando cada evaluación consistirá en la **adaptación teatral de un texto narrativo facilitado por el profesor con tiempo suficiente para su preparación y su posterior representación en el aula, así como la demostración del dominio teórico de la materia (conceptos básicos y terminología propia del hecho teatral a través de control o trabajo escrito o en soporte electrónico)**. Cada alumno podrá pedir ayuda a algún compañero para llevarla a cabo.

Asimismo, la recuperación para aquellos alumnos que no la superen en el presente curso consistirá en un proyecto global de puesta en escena de una obra teatral, o de determinados fragmentos teatrales seleccionados por el profesor, así como la demostración del dominio teórico de la materia (conceptos básicos del teatro). Los textos a trabajar se entregarán en el primer trimestre del año; el profesor estará a disposición del alumno a lo largo del curso para resolver cualquier duda que pueda ir surgiendo en la elaboración y desarrollo de dicho proyecto.

METODOLOGÍA

Metodología participativa, práctica y funcional, abierta, flexible y adaptable al grupo concreto de alumnos, debe partir de sus necesidades e intereses.

Lo más importante es, en primer lugar, crear un clima de confianza y colaboración, superando poco a poco los obstáculos que impiden que los alumnos expresen libremente sus experiencias y sentimientos.

Los ejercicios de respiración, relajación y concentración serán una constante a lo largo de todo el curso, nos ayudarán a controlar movimientos y emociones.

La puesta en escena del Musical, la representación ante público no será necesariamente objetivo primordial, pero sí la participación activa en ese trabajo colectivo en la medida de los intereses del alumno y la materia. Por tanto, el Taller podrá estar enfocado al desarrollo del juego dramático, dramatizaciones y lecturas dramatizadas, memorización de pequeños textos y a breves creaciones colectivas hechas por los propios alumnos y conocimiento de la totalidad del hecho teatral.

Se tendrá presente la diversidad del alumnado y se atenderá a sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones. Esta materia es un buen ejemplo de integración al desarrollarse de forma práctica y con diversidad de tareas, de forma que siempre encontraremos un alumno que cumpla su papel de la mejor manera posible, de entre todos los que caben en la actividad teatral. El carácter inclusivo y sumatorio de la orientación de esta materia ya lleva implícita la atención a las necesidades educativas de todos los alumnos: las características individuales de cada uno de los componentes, sus distintos intereses, sus aptitudes y su motivación, queda integrada en el aula.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se prepara al alumno para trabajar la respiración, la relajación y la concentración. Tratado desde la práctica y orientándolo a la práctica diaria, buena para el autocontrol.

La voz como elemento esencial del teatro se trabajará mediante ejercicios de respiración, vocalización y modulación. Especialmente, se trabajará, a través de textos literarios, la lectura comprensiva necesaria para la interpretación: romances, fragmentos dramáticos...

La expresión corporal, el conocimiento de nosotros mismos y nuestras reacciones, las reacciones de los demás; el espacio propio y el ajeno. La naturalidad en los movimientos llega con el conocimiento

Se trabajará para las prácticas de voz, lectura y dramatización el clásico de El Caballero de Olmedo de Lope de Vega y otros materiales de calidad literaria y dramática.

A finales de la 1ª evaluación o principios de la 2ª, se podrá ir trabajando el libreto del Musical que se prepara desde el Departamento de Música.

Vídeos, canciones, música y efectos especiales, telas, ropas en desuso, objetos sencillos de caracterización,...

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Como alumnos de tercer curso de la asignatura de Lengua castellana y Literatura, participarán en aquellas actividades que el departamento tenga programadas para la generalidad, entre ellas la asistencia a algunas representaciones teatrales, que se seleccionarán según la oferta de la cartelera. Al menos una, donde se favorezca la relación con el hecho material del teatro y pueda haber un contacto directo con los actores como puede ser el **PROYECTO TEATRO JOVEN EN EL TEATRO CONDE DUQUE DE MADRID.**

Especialmente interesante para ellos es el contacto con el teatro, tanto como espectadores como conocedores del hecho teatral. **VISITA A UN MADRID DE TEATRO: QUE INCLUYE BIBLIOTECA NACIONAL, VISITA GUIADA AL CENTRO DRAMÁTICO NACIONAL TEATRO MARÍA GUERRERO, VISITA A LA CASA-MUSEO DE LOPE DE VEGA Y LA CORRALA** se considera muy conveniente para la asignatura, de la ciudad y vivir cómo el teatro está inmerso y ha estado en la vida social y cultural de la ciudad.

El resultado final de su trabajo tomará cuerpo material en la representación de **Musical del Centro**, formado parte tanto como personajes actantes, así como en otras labores propias del espectáculo.

Apoyo al área de Matemáticas

Desde los departamentos de ámbito científico se trabajará y apoyará el área de Matemáticas en coordinación con el departamento titular de dicha área.

Apoyo al área de Lengua

Todos los Departamentos apoyarán el área de Lengua teniendo en cuenta en trabajos y exámenes la presentación, la caligrafía y la ortografía.

Proyectos AMPA

Desde el AMPA se intentará promover los siguientes cursos para este año:

- Apoyo de inglés para 1º y 2º ESO.
- Apoyo de inglés para 3º y 4º ESO.
- Apoyo de inglés para 1º y 2º bachillerato.
- Apoyo de física-química y matemáticas para bachillerato y 4º ESO.
- Apoyo de física-química y matemáticas para 2º y 3º ESO.
- Apoyo de matemáticas para 1º ESO.
- Robótica para secundaria.



ENSEÑANZA COFINANCIADA
POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

WEB: www.iesjulioverne.org

e-mail: informacion@iesjulioverne.org

Blog: <http://iesjverne.blogspot.com.es>

Twitter: @IESJverne

Teléfono: 91.680.76.65

FAX: 91.481.00.10

La información completa la puede descargar en:
www.iesjulioverne.org, menú izquierda: Información a familias,
artículo Información a las familias 16-17